Prensa

Comunicado Bolsa de Comercio de Rosario

Ante los hechos de público conocimiento y que en el día de la fecha impiden el normal desarrollo de las actividades de la Bolsa de Comercio de Rosario así como de las empresas y entidades que tienen sus oficinas en los edificios de la institución, la Bolsa desea transmitir que la causa de esa situación deriva de un conflicto laboral ajeno a la entidad y fuera de su esfera de decisión para alcanzar una solución.

Ante los hechos de público conocimiento y que en el día de la fecha impiden el normal desarrollo de las actividades de la Bolsa de Comercio de Rosario así como de las empresas y entidades que tienen sus oficinas en los edificios de la institución, la Bolsa desea transmitir que la causa de esa situación deriva de un conflicto laboral ajeno a la entidad y fuera de su esfera de decisión para alcanzar una solución. La Bolsa siempre ha mantenido un diálogo fructifero con las organizaciones sindicales relacionadas con sus actividades. A principios del corriente año se constituyó el Sindicato de Trabajadores del Sistema Bursátil – Sitrabur –, con cuyas autoridades se tuvieron reuniones de trabajo, siempre en un ambiente de cordialidad. En ese marco, la Bolsa expresó claramente que el conflicto planteado era ajeno a su ámbito, ya que el trabajador por cuya reincorporación acciona el Sitrabur nunca fue empleado de la entidad. La Bolsa apela a la sensatez y prudencia de los dirigentes del sindicato para que depongan las acciones ilegales que impiden la libre circulación de las personas y que perjudican seriamente la actividad laboral no sólo de la entidad sino también de las más de veinte empresas e instituciones que tienen sede en su Edificio Torre de calle Paraguay.











www.youtube.com/BolsadeRosario



TELÉFONO





